



fundación
EDES

PLAN DE ACTUACIÓN 2021

INDICE

1. Introducción	
2. Programas	
2.1. Servicio Público de Atención Temprana	<u>3</u>
2.2. Servicio de Participación Social	<u>5</u>
2.4. Servicio de Acompañamiento y Apoyo a las Familias	<u>7</u>
2.2. Servicio de Apoyo en el entorno	9
2.5. Servicio de Empleo y Formación	<u>11</u>
2.6. Centro de Voluntariado y Participación Social	<u>13</u>
2.7. Otras actuaciones generales	<u>15</u>
3. Financiación	<u>16</u>

La Fundación Edes es una entidad sin ánimo de lucro formada por personas con discapacidad psíquica e intelectual, familias, profesionales y personas voluntarias que juntas contribuyen a la mejora de la calidad de vida y la generación de oportunidades para persona con discapacidad en el medio rural, colaborando en el territorio para la **construcción de una sociedad inclusiva**.

Los Servicios y Programas que hemos puesto en funcionamiento son:

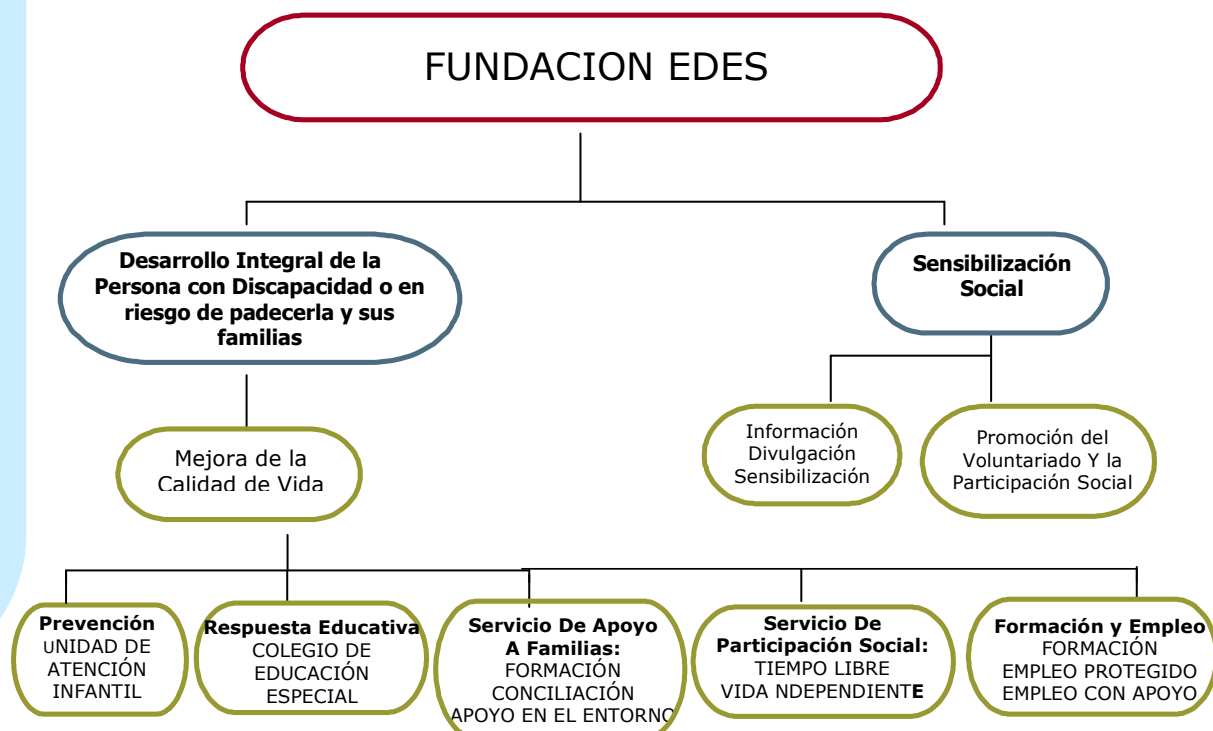
- Unidad de Atención Infantil Temprana
- Servicio de Participación Social y Vida Independiente
- Servicio de Acompañamiento y Apoyo a las Familias
- Servicio de Apoyo en el entorno
- Servicio de Empleo y Formación
- Centro de Voluntariado y Participación Social

COLECTIVO DE ATENCIÓN

Niños-as, jóvenes y adultos con diversidad funcional del medio rural en el área Sociosanitaria I del Principado de Asturias y La Mariña Lucense

- Niños y niñas de 0 a 3 años del área sociosanitaria I, atendidos en la Unidad de Atención Infantil Temprana
- Niños, niñas y jóvenes de 5 a 21 años, con discapacidad, que participan en programas de ocio, conciliación familiar y apoyo en el entorno.
- Otros jóvenes sin discapacidad que participan en el programa de conciliación: Centro de Ocio de Verano.
- Jóvenes y adultos a partir de 21 años con discapacidad que participan en programas de inserción sociolaboral y vivienda.
- Las familias de niños/as, jóvenes y adultos con necesidades de apoyo.
- Personas voluntarias y personal laboral de la Fundación, de cuya formación y cohesión depende la calidad de los programas puestos en funcionamiento.
- Otras entidades a nivel comarcal, autonómico y/o estatal con las que trabajamos en red.

Nuestro ámbito de actuación son los municipios de la zona noroccidental de Asturias (17) y de A Mariña Lucense más próximos (4): Valdés, Navia, Coaña, Villayón, El Franco, Tapia de Casariego, Castropol, Vegadeo, San Tirso de Abres, Taramundi, Santa Eulalia de Oscos, San Martín de Oscos, Villanueva de Oscos, Grandas de Salime, Illano, Boal, y Pesoz, y en la vecina comarca: Ribadeo, Cervo, Barreiros y Foz.



PLAN DE ACTUACIÓN 2021 UNIDAD DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

Se trata de un servicio de carácter gratuito para la población infantil de 0 años hasta la edad de escolarización, en situación de riesgo biológico o psicosocial, dirigido a todos aquellos usuarios en ese margen de edad que presentan o pueden presentar alteraciones en su desarrollo evolutivo.

Se trata de un recurso especializado y descentralizado, compuesto por un equipo interdisciplinar: Psicóloga, Logopeda, Fisioterapeuta, Psicomotricista y Trabajador Social, que previene y trata las disfunciones y trastornos que aparecen o pueden aparecer a lo largo del desarrollo infantil.

Al detectar un trastorno del desarrollo o el riesgo de padecerlo en estos primeros años, cuanto antes se realice el diagnóstico y se ponga en marcha el dispositivo necesario para la intervención, la evolución será más favorable, ya que la mayor plasticidad neuronal del niñ@ hace que su sistema nervioso tenga una mayor capacidad de recuperación orgánica y funcional.

Ámbito de actuación y colectivo de destinatario:

El Servicio va dirigido niños o niñas que precisen, en opinión de su pediatra, educadores o padres, orientación y/o intervención terapéutica, y que resida en el Área de Servicios Sociales I de Asturias. Se prevé que a lo largo del año 2021 se mantenga la atención a un número de usuarios similar a años anteriores. **La cifra ronda la atención a 110 usuarios de media anualmente.** El porcentaje de usuarios con certificado de discapacidad y/o Dependencia es poco significativo, rondando tres o cuatro usuarios anuales.

Los motivos por los que mayoritariamente son derivados los usuari@s a la UAIT son los siguientes:

- Riesgo biológico.
- Disfunción motórica.
- Discapacidad sensorial.
- Retraso psicomotor y/o madurativo.
- Retraso o alteración del Lenguaje.
- Trastorno relacional o de la comunicación.

Objetivos:

- Optimizar en la medida de lo posible el curso del desarrollo del niñ@.
- Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño/a.
- Establecer canales de coordinación y comunicación con otras entidades y profesionales
- Difundir en todo el ámbito de influencia de la UAT los beneficios de este tipo de actuaciones a una edad temprana.

Actuaciones Planificadas	Resultados Esperados	Indicadores
Optimizar el curso del desarrollo del niñ@	Valoración del usuario Desarrollo del plan de intervención Seguimiento del desarrollo evolutivo Continuar con la teleintervención	• Valoración del 100% de los usuarios derivados en un plazo máximo de un mes. • Finalización del Plan de Intervención del 100% de los usuarios. • Más de un 65 % de los usuarios reciben el alta por positiva evolución. • Realización del seguimiento planteado en la valoración al 100% de los usuarios.
Apoyar a las familias y al entorno en sus necesidades y demandas detectadas	Detectar las necesidades de las familias Acompañar a las familias a los recursos	• El 100% de los usuarios participarán en un proceso de análisis de diagnóstico. • Se realizará el seguimiento al 100% de las familias detectadas. • Puntuaciones en las encuestas de evaluación superiores a 9 sobre 10 durante años consecutivos.
Mantener la coordinación interdisciplinar	Prevención de distintas patologías o trastornos del desarrollo. Mantener reuniones de coordinación con otros recursos a nivel interno: comarcal y/o regional.	• Realizar el 100% de las reuniones establecidas • Incremento de las derivaciones en el periodo posterior a la coordinación • El 86 % de los usuarios que se escolarizan reciben apoyos en Educación • Realizar el 100 % de reuniones semanales de equipo. • Realizar el 100% de las reuniones mensuales de la Comisión Técnica Regional de Atención Temprana
Sensibilizar y difundir la importancia de la UAIT como forma de prevención	Realizar acciones concretas de sensibilización: específica a profesionales y genérica a toda la población	• Realizar el 100% de las visitas periódicas • Aparición en Boletín, página web y prensa.

Difusión: Coordinación en el territorio con Servicios Sociales, Sanidad y Educación y con servicios especializados del Hospital Central de Asturias (genética, foniatría, neuropediatría o rehabilitación médica entre otras). También, con escuelas infantiles y sistema educativo en general (EOE), por ser punto de encuentro prioritario una vez los niños/as pasan a escolarizarse. Con los Servicios Sociales y el Equipo Territorial de Área, para la tramitación de ayudas y prestaciones y valoraciones de dependencia, mediante las actividades de intervención comunitaria. Además publicamos noticias en la Página web, revista EntreTod@s y prensa, además de la memoria general de la Fundación Edes publicada en la página.

Financiación: Licitación pendiente desde julio del 2019. Este servicio público es gestionado por Fundación Edes para la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar desde Septiembre de 2003, fecha en que resultó ser la entidad adjudicataria.

PLAN DE ACTUACIÓN 2021 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y VIDA INDEPENDIENTE

El programa de participación social surge ante las dificultades de las personas con diversidad funcional de poder disfrutar del ocio con sus amistades y en igualdad de oportunidades con otros y otras adolescentes. Entre otras, razones esto se deba; a la dispersión geográfica del entorno; las carencias de transporte público, la sobreprotección y al aislamiento social.

Los beneficios de la educación no formal son ya ampliamente reconocidos por su papel en el aprendizaje permitiendo potenciar y desarrollar la autonomía personal y las relaciones sociales y con ellas la amistad y las emociones.

En este servicio y dentro del programa de ocio con menores de 21 años, interviene un equipo de personas voluntarias, que son ejemplo de participación, compromiso y solidaridad.

Colectivo de Destinatario:

- Las actividades de Ocio y tiempo libre están dirigidas al alumnado del Colegio de Educación Especial Edes y otros jóvenes con discapacidad de la comarca, con edades entre los 10 y los 21 años. En este momento el grupo está formado por 26 jóvenes (22 chicos y 4 chicas), el 46% con una discapacidad igual o superior al 65%.
- Las actividades de ocio para mayores de 21 años están dirigidas a las personas adultas del servicio de empleo y formación. En la actualidad son 7 personas (3 mujeres y 4 hombres), el 57% con una discapacidad igual o superior al 65%.
- La Vivienda con Apoyo da servicio a una joven de 30 años con un 65% de discapacidad.

Objetivos:

- Contribuir a la **participación social de las personas con diversidad funcional**, potenciando la autonomía y el desarrollo personal.
- Acompañar procesos de vida autónoma en el medio rural que faciliten el acercamiento a itinerarios de inserción sociolaboral
- Favorecer y facilitar **espacios para la expresión y el crecimiento** desde la creatividad y las artes escénicas
- Promover la cohesión, la autonomía y la formación del **equipo de personas voluntarias**

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Participación Social en el tiempo libre para menores de 21 años	• 100% de las personas participantes tienen la oportunidad de avanzar en sus objetivos individuales. • Grado de satisfacción 4 sobre 5 de participantes y familias • Incremento de actividades organizadas con otros colectivos respecto del año anterior. • Se realizarán al menos 9 actividades y al menos 3 de ellas	• Nº de personas que tienen actualizados los objetivos individuales. • Grado de satisfacción de las familias / jóvenes • Nº de actividades organizadas con otros colectivos. • Nº actividades realizadas y nº de ellas

	serán comunitarias.	comunitarias.
Programa de participación social de personas adultas	- El 100% de las personas participantes tienen elaborado su plan individual de apoyo en el ámbito de la participación social y la autonomía personal. - Facilitar el conocimiento de experiencias de participación social en la comunidad para incorporar a los respectivos planes individuales. 100% de las propuestas serán realizadas. 2 objetivos individuales conseguidos	- Nº de Planes individuales de apoyo elaborados % de personas que participan en actividades comunitarias. % de propuestas serán realizadas. - Nº de objetivos individuales conseguidos en cada plan individual de apoyo
Acompañamiento al proceso de vida autónoma en unidades de convivencia	- Incremento en un 10% de actividades realizadas con autonomía. - Identificadas al menos 3 dificultades y 3 fortalezas de cara al desarrollo de su autonomía.	- Nº de actividades que se realizan de forma autónoma - Nº de dificultades y fortalezas detectadas
Acompañamiento y Formación del equipo de voluntariado	- Al menos 5 personas participan en la detección de necesidades formativas. - Se realizan 3 espacios de formación según estas necesidades. 80% del voluntariado asiste a sesiones de formación - Ajuste del equipo al ratio necesario. - Vinculación del equipo de personas voluntarias en el marco de la entidad. - Grado de satisfacción de 4 sobre 5 sobre la gestión: formación, acompañamiento y experiencia de voluntariado	- Nº de personas que participan en el proceso de detección de necesidades formativas. - Nº de necesidades formativas detectadas. - Nº de espacios de formación realizados % asistencia a las sesiones de formación - Nº de actividades de la Fundación Edes en las que participa el equipo de personas voluntarias. - Grado de satisfacción de las personas voluntarias

Difusión: Coordinación con servicios y recursos comunitarios, Redes de trabajo, Pagina web, Facebook, Revista EntreTod@s, notas de prensa además de la memoria general de la Fundación Edes publicada en la página.

Financiación: contamos con financiación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar a través del IRPF y esperamos contar con apoyo de los ayuntamientos de la comarca. Completaremos la financiación con recursos propios de soci@s colaborador@s, donaciones y eventos de captación de fondos (tendremos que pensar cómo organizar algo que sustituya a la cena baile), además de las familias que contribuyen económicamente con una parte del gasto de las actividades de ocio y campamento (que este año esperamos poder celebrar).

PLAN DE ACTUACIÓN 2021 DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LAS FAMILIAS

Este servicio contribuye a facilitar las intervenciones desde una perspectiva global que abarque los diferentes ámbitos de los que forman parte las personas. La calidad de vida de cada persona está estrechamente ligada a la calidad de vida de su familia, así como de su entorno.

Con el ánimo de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la familia y la persona, desde el servicio de Apoyo y Acompañamiento a familias se ponen en marcha programas de formación, conciliación, información y apoyo en el entorno.

Colectivo de Destinatario:

Este servicio está dirigido a las 27 familias del alumnado del Colegio de Educación Especial Edes y de 20 personas que participan en el Servicio de Empleo y Formación. Además están abiertas a cualquier familia y joven de la comarca que lo precise

Objetivos:

- Facilitar a las familias la información adecuada sobre sus derechos, los recursos sociales existentes y la relativa a la diversidad funcional en general, actuando como apoyo para contribuir al acceso a los recursos, ayudas y prestaciones.
- Facilitar la formación a la familia que aporte los conocimientos y habilidades necesarios para favorecer la adquisición de competencias.
- Mantener servicios de conciliación en periodos de vacaciones escolares.
- Acompañamiento al voluntariado que participen en estos espacios.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Acciones de información: - Revista trimestral Entretod@s. - Información continua y apoyo a la gestión de recursos. - Respuesta y seguimiento a las demandas de las familias.	100% de familias acceden al boletín 100% de demandas que son respondidas y acompañadas - Grado de satisfacción de las familias de 4 sobre 5 - Nº familias que participa en la comunicación externa sobre fundación.	100% de las familias reciben el boletín informativo vía digital o en papel 100% de las demandas son respondidas adecuadamente - Grado de satisfacción de las familias con la información recibida de 4 sobre 5. - Participaran 3 familias en eventos en los que se realice una comunicación externa sobre fundación
Acciones formativas	- Incremento del 50% de familias que participan en algún espacio formativo. - Elaborado manual tengo derechos	- Nº familias participa en espacios formativo. - Manual “Tengo derechos”
Acciones de conciliación familiar: Centro de ocio Actividades complementarias	- El 100% de los objetivos propuestos con los participantes son alcanzados. - El grado de satisfacción de las familias es al menos de 4 sobre 5 - Incremento de un 20%, respecto a la anterior edición, de actividades en entornos normalizados. 100% de las familias destinatarias pueden utilizar estos espacios de conciliación.	% de objetivos con los participantes son alcanzados. - Grado de satisfacción de las familias con los espacios de conciliación - Número de actuaciones en entornos normalizados que fomenten la inclusión. % familias que participan

Difusión: Coordinación con servicios y recursos comunitarios, Redes de trabajo, Pagina web, Facebook, Revista EntreTod@s, notas de prensa además de la memoria general de la Fundación Edes publicada en la página.

Financiación: Contamos con financiación de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (IRPF €), Ministerio de Educación para trabajo con NNTT a través de COCEDER. Trataremos de solicitar todas aquellas subvenciones que se vayan publicando a fin de completar la financiación necesaria para este plan: Consejería de Educación para compensación educativa, Fundación Espadaña, Fundación Educo para el comedor en julio y Ayuntamientos. Además como se ve en la memoria y cuentas de 2020, necesitaremos complementar con recursos propios provenientes de soci@s colaborador@s, donaciones y eventos de captación de fondos.

PLAN DE ACTUACIÓN 2021 DEL SERVICIO DE APOYO EN EL ENTORNO

Este servicio centra su objetivo en **ofrecer apoyo a personas con discapacidad** intelectual y otros trastornos relacionados y a sus familias con el fin de **mejorar su calidad de vida** en el ámbito familiar.

Se ofrecen apoyos e intervenciones en el hogar adaptadas a las necesidades y características familiares, para otorgarles la mayor cantidad de herramientas y estrategias, que les permitan desempeñar de la mejor manera posible la educación de sus hijos e hijas. Para ello, se formarán personas específicamente para el desarrollo de tal fin, de manera que la persona pueda disponer de un **Asistente** a su medida.

En este servicio es **la profesional la que se desplaza** a los hogares donde la persona y su familia necesitan apoyo.

Colectivo de Destinatario:

Este proyecto está dirigido en principio a todas las familias con hijos e hijas escolarizadas en el Colegio Edes, a 15 familias participantes en otros programas de la Fundación y a otras personas de la comarca que lo necesiten.

Nº de Usuarios 9.

66.6% Chicos (5) cuyas edades son 8, 9, 14 y 18.

44.4% Chicas (4) cuyas edades son 7, 10 y 14 años.

Grado de discapacidad: 5 personas tienen un grado de discapacidad mayor de 70% y 4 personas menos de 65%.

Objetivos:

- Escuchar y analizar las necesidades y demandas de las familias para que puedan desarrollar adecuada y positivamente su rol familiar.
- Ofrecer apoyos e intervenciones en el hogar adaptadas a las necesidades y características familiares con profesionales concretos formados para tal fin.

Actuaciones planificadas	Resultados esperados	Indicadores
Apoyar, escuchar y analizar las necesidades y demandas de las familias para que puedan desarrollar adecuada y positivamente su rol familiar.	- El 100% las familias se sientan comprendidas, acompañadas y apoyadas en sus dificultades. - Consensuar con las familias los datos recogidos de la entrevista inicial y de la observación de las situaciones expuestas. - Grado de satisfacción de las familias de 4 sobre 5	% de las familias que expresan tener una relación constante de colaboración entre ellas y las profesionales. % de acuerdo de las familias con los datos recogidos - Grado de satisfacción de las familias
Coordinar y formar personas que puedan llevar a cabo un Plan de Desarrollo Individual en el entorno familiar con el joven/niño/niña y las personas de referencia.	En el 100% de los casos dispondrá de personas formadas específicamente para intervenir en el entorno natural con la familia, la persona con discapacidad y las personas de referencia.	% de casos atendidos.

Difusión Coordinación con servicios y recursos comunitarios, Pagina web, Facebook, Revista EntreTod@s, notas de prensa, folletos. Resumen de actividades y logros en la memoria anual de la Fundación, publicada en la web.

Financiación: Se cuenta con financiación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (IRPF) y también con la Obra Social La Caixa. Además, se necesita complementar con recursos propios provenientes de copago de las familias, socios colaboradores, donaciones y eventos de captación de fondos

PLAN DE ACTUACIÓN 2021 DEL SERVICIO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL: FORMACIÓN, EMPLEO CON APOYO Y EMPLEO PROTEGIDO

El Servicio de Empleo y Formación busca **favorecer la inserción sociolaboral**, principalmente de personas con discapacidad.

Trataremos de combinar actividades que faciliten la **incorporación de nuevas personas al servicio** a través de actividades de información, orientación, formación y acompañamiento en los procesos de inserción laboral y acciones de formación.

Así mismo se busca la **mejora de las competencias laborales** como elemento principal para iniciar y mantener las relaciones laborales ya que son el pilar fundamental sobre el que se sustentan las relaciones laborales exitosas.

Para ello contamos con diferentes propuestas de actividades que van desde **formaciones presenciales** para la mejora de las competencias personales para el empleo y competencias técnicas, **acompañamiento en el empleo**, **acompañamiento en procesos de estudio y preparaciones de pruebas oficiales** y **acompañamiento en procesos de derivación y finalización del servicio**.

Colectivo de Destinatario:

Las personas participantes previstas serán **55 personas** preferentemente con discapacidad intelectual, física, psíquica y/o pluridiscapacidad. Las personas que ya están participando y que se prevé su continuidad son: 21 personas con especiales dificultades de inserción laboral; 3 personas con discapacidad física y 1 persona sin discapacidad.

De las 21 personas con especiales dificultades de inserción laboral que ya vienen participando en el servicio:

El 48% son mujeres. De ellas, el 40% tiene un % de minusvalía reconocido $\geq 65\%$

El 52% son hombres. De ellos, el 64% tiene reconocido un % de minusvalía reconocido $\geq 65\%$

Objetivos:

- Potenciar la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual
- Promover oportunidades de empleo en el mercado de trabajo ordinario
- Apoyar el mantenimiento y fortalecimiento del proyecto de empleo protegido Finca El Cabillón
- Potenciar el trabajo en red con grupos locales, autonómicos y/o estatales “en el marco de los objetivos anteriores”

Actuaciones planificadas	Resultados esperados	Indicadores
Elaboración, seguimiento y acompañamiento individual en el desarrollo del Plan individualizado de apoyos en el entorno laboral y social, favoreciendo el acercamiento del	• El 100% de las personas con discapacidad participantes tienen revisado y/o elaborado su Plan individualizado de apoyos • Mantenimiento de los puestos de trabajo con respecto a la	• N% Planes individuales elaborados/revisados • Nº de entrevistas con personas y familias. • Incremento de objetivos individuales conseguidos en cada plan individual de apoyo • Nº de contratos realizados/mantenidos

servicio a nuevas personas participantes de la comarca.	anualidad anterior Grado de satisfacción de las participantes de 4 sobre 5	satisfactoriamente Grado de satisfacción de las participantes
Acciones formativas de competencias laborales técnicas para la mejora y mantenimiento de la empleabilidad.	- Mejoradas las competencias y destrezas laborales técnicas mediante el incremento o mantenimiento del nº de horas de formación por persona - Grado de satisfacción de las participantes de 4 sobre 5	- nº de horas de formación por persona - Grado de satisfacción de las participantes
Acciones formativas de competencias personales que favorezcan el desarrollo personal.	- Reforzadas las competencias personales para el empleo y el desarrollo personal. Incremento o mantenimiento de horas de formación/persona. - Grado de satisfacción de las participantes de 4 sobre 5	- Nº de horas de formación/persona. - Grado de satisfacción de las participantes
Acciones de intermediación empresarial para favorecer la incorporación laboral mediante empleo con apoyo y/o empleo personalizado.	- Formalización 2 convenios con empresas o centros especiales de empleo de forma satisfactoria. - Grado de satisfacción de las empresas de 4 sobre 5	- Nº de convenios nuevos - El grado de satisfacción de cada empresa
Formación, asesoría y seguimiento de la Unidad de Apoyo del Centro Especial de Empleo.	- Mantenimiento del espacio de coordinación y seguimiento al menos quincenalmente. - Aumento de la capacitación del equipo técnico del centro especial de empleo, en competencias personales en al menos 10 horas - Puesta en marcha de al menos 2 nuevos perfiles laborales	- Nº de reuniones mensuales/anuales - Nº de horas de formación individual y grupal del personal técnico. - Nº de nuevos perfiles laborales - Nº de horas contratadas para esta actividad.
Generación y participación en iniciativas locales, comarcales y autonómicas que favorezcan el trabajo en red en favor de la mejora de la empleabilidad y la inclusión social.	Mantenimiento de la participación en: Grupo de empleo de EAPN-AS, Área de empleo de Plena Inclusión Asturias, Acuerdos de colaboración con Servicios públicos del área en materia de empleo y servicios sociales, Red Wwoof España	Nº de acciones en las que se participa de las convocadas de cada red de trabajo vinculada a la incorporación social.

Difusión: Coordinación con servicios y recursos comunitarios, Pagina web, Facebook, Revista EntreTod@s, Boletín digital quincenal del Centro Espacial de Empleo, notas de prensa, folletos, y memoria anual publicada en la web.

Financiación: contamos con financiación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (IRPF). A través del COCEDER accedemos a financiación del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y Ministerio de trabajo, migraciones y seguridad social. También contamos con la Obra social de Caja Rural. Además necesitaremos complementar con recursos propios provenientes de soci@s colaborador@s, donaciones y eventos de captación de fondos.

PLAN DE ACTUACIÓN 2021 DEL CENTRO DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La vida de las **comunidades rurales**, por su dispersión, está especialmente marcada por la **necesidad de contar con elementos que dinamicen promuevan y cohesionen el tejido social**.

El Centro de Voluntariado y Participación Social es un recurso motor para la sensibilización, la **promoción y el fomento de la transformación social** en la comarca tanto desde el voluntariado social, como desde la participación social.

Colectivo Destinatario:

Orientamos nuestra actividad a personas voluntarias, responsables de proyectos, profesionales de servicios sociales y educativos, públicos y privados y sus usuarias: jóvenes, movimiento asociativo y colectivos sociales, y todas aquellas personas susceptibles de hacer uso de cualquiera de los servicios programados. Actuamos en los 17 municipios del Noroccidente Asturiano, junto con otras entidades de las redes de voluntariado comarcal, de participación juvenil y en el marco del programa sobre despoblación. A nivel autonómico con la Red de centros de voluntariado y participación social de Asturias y la Plataforma de Voluntariado de Asturias.

Objetivos:

- Difundir, sensibilizar, promover el voluntariado.
- Informar y orientar sobre voluntariado.
- Ofrecer servicios de apoyo y Fortalecimiento del Tejido Asociativo.
- Trabajo en Red

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Dinamización de la Red de Programas de Voluntariado del Noroccidente que incluye entre sus acciones, Asesoría y seguimiento.	• Elaboración de plan estratégico 2021 -2024 y evaluación del anterior. • Incorporación de al menos 2 programas de voluntariado /APS • Realizar los encuentros, y las acciones formativas previstas	• Nivel ejecución plan anterior, % elaboración nuevo plan y nº participantes en el proceso. • Nº programas mantenidos y nº aumentados • Nº de encuentros de voluntariado realizados y de participantes en los mismos.

Apoyo y fortalecimiento de la Red de Centros de Voluntariado y Participación Social del Principado de Asturias, Apoyo y fortalecimiento de la Plataforma de Voluntariado de Asturias	- Realización de acciones de difusión en al menos el 50% de los IES y apoyar la coordinación del Concurso de Carteles. - Formación anual de entidades de voluntariado. - Mantenimiento de las publicaciones voluntastur.org - Participación en al menos 11 reuniones de la JD de la PVAs, y en los grupos de trabajo promovidos desde la PVAs - Gestión del aula virtual de la PVA junto con maspaz y el prial.	- Nº de reuniones de coordinación con los CVPS de la Red / Consejería, Nº de acciones de difusión en los IES, Nº IES / participantes en el concurso a nivel comarcal y regional. - Nº de participantes en la formación anual, Nº reuniones coordinación de la Red de cvps y Nº reuniones de JD, asambleas nº cursos/alumnos realizados en el aula virtual
Acoger, derivar e intermediar entre personas voluntarias y programas. Gestión y difusión de proyectos del Servicio Voluntariado Europeo (CES)	- Respondidas el 100% de las solicitudes de información/derivación - Implantar 2 puntos de información - Realizar al menos 2 acciones de difusión del CES.	- Nº de personas atendidas/derivadas - Nº de puntos de información - Nº de acciones /sensibilización realizadas
Fomento de la Participación Social: apoyo y asesoramiento a asociaciones. Rediseñar y actualizar www.otroccidente.org.	- Apoyar el 100% de las demandas - Finalizar la actualización de la base de datos del portal otroccidente.org, creación de la app para móvil, y realizados 6 acciones de divulgación y actualización del portal Otroccidente.org - Mantener y recuperar los 3 espacios de encuentros.	- Nº de consultas / asesoramientos. - Nº de suscriptores del boletín semanal Otroccidente y Nº de acciones de divulgación del portal otroccidente.org y % de ejecución de la actualización. - Nº de espacios de encuentros facilitados y Nº de asociaciones y participantes.
Proyecto de la Red de Educación Creando Futuro: Dinamización de las redes del programa	2 grupos de Creando Futuro puesto en marcha. - Realizada una formación en la comarca sobre el itinerario Creando Futuro. - Encuentros de jóvenes / autoformaciones / acompañamiento de CF.	- Nº de /grupos puestos en marcha y sesiones /horas realizadas/ participantes - Nº acciones de coordinación en las que se participó a nivel comarcal regional / estatal - Nº acciones formativas para dinamizadores

Difusión: Portales web y sus correspondientes boletines semanales. www.voluntastur.org, www.otroccidente.org; Blog del cvps: <http://cvps1.otroccidente.org/>, Web corporativa www.fundacionedes.org, Mailing de eventos, formaciones y noticias relevantes para el voluntariado y la participación social, Boletín semestral de voluntariado y participación social (junio y diciembre), notas de prensa, programas de radio, RRSS.

Financiación: Subvención nominativa de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, Dirección de Gobernanza y Participación ciudadana, subvención del Irfp estatal. Se buscarán otras subvenciones para completar el gasto que conlleva el funcionamiento de este servicio y complementaremos con recursos propios provenientes de socios colaboradores, donaciones y eventos de captación de fondos.

OTRAS ACTUACIONES GENERALES

En este ámbito se incluyen todas las actuaciones relacionadas con Coordinación y apoyo para el desenvolvimiento de los servicios, seguimiento del Plan estratégico, creación de alianzas y trabajo en redes, Supervisión técnica, Gestión económica y transparencia.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Coordinación entre servicios	- Reuniones semanales de coordinación - Satisfacción de 4 sobre 5 de los responsables de servicio en relación a la coordinación	- Nº de reuniones coordinación y comisiones - Grado de Satisfacción de responsables
Seguimiento calidad	80% de acciones del plan estratégico planificadas 80% de acciones de la comisión de igualdad planificadas 80% de acciones del plan de comunicación externa planificadas - Implicación de al menos el 70% del equipo	% plan ejecutado. % de personas implicadas de personas implicadas
Interlocución con administración y otros financiadores	- Reunión con al menos 3 ayuntamientos comarca - Reunión anual con servicios sociales municipales y/o orientadores de los centros educativos - Reunión con al menos 2 consejerías	- Nº de ayuntamientos visitados % participación de centros de servicios sociales u orientadores - Nº de reuniones llevadas a cabo/entidad
Fortalecimiento del trabajo en red	Mantenimiento de los espacios en red: COCEDER, Plena Inclusión, EAPN, Coop57	Nº de reuniones asistidas
Formación de profesionales	- Organización de al menos 3 espacios de formación conjunta - Formación específica de 25 horas anuales por cada profesional	- Nº de horas de formación conjunta % participación en la formación conjunta - Nº de horas de formación personalizada/profesional
Captación de fondos y gestión económica	- Aumento de recursos públicos y privados para el desarrollo de los servicios en al menos un 10% - Auditoría de cuentas	% ajuste entre gastos e ingresos - Incremento de recursos propios - Auditoría realizada

FINANCIACIÓN

Cada programa o servicio cuenta con una expectativa de financiación a través de subvenciones y fondos propios que cada año son aún dudosos cuando se elabora el plan de actuaciones, dado que la mayoría de solicitudes se presentan durante el año del plan y se resuelven al final del mismo. Por ello se hace el presupuesto lo más ajustado a estas expectativas. Posiblemente para el 2021 podamos contar con financiación en el presupuesto general del Principado lo que nos permitirá una mayor estabilidad y paliar la bajada de subvenciones como el IRPF u otras.

A 29 de diciembre de 2020, las subvenciones concedidas y los ingresos propios estimados para 2021 nos dan una idea de la necesidad de buscar recursos por al menos un 32% del presupuesto para cubrir todas las actuaciones determinadas en este plan. Por ello es imprescindible buscar nueva financiación ya sea de la administración local, del Principado, de obras sociales o de otras entidades privadas según se vayan convocando.

PRESUPUESTO 2021		
6210	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0.00
6220	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	4979.69
6230	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	12712.44
6250	PRIMAS DE SEGUROS	3900.49
6260	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	120.00
6270	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	742.40
6280	SUMINISTROS	999.90
6290	OTROS SERVICIOS	
62900001	DIETAS PERSONAL	11760.00
62900002	COMUNICACIONES, CORREO, OTROS	1878.60
62900003	MATERIAL OFICINA/OTROS	3065.47
62900004	VIAJES USUARIOS Y OTROS	21080.00
62900005	EDICION PUBLICACIONES	1263.00
62900006	COMIDAS,CELEBRACIONES,CONVIVEN	3497.99
62900007	MATERIAL DIVERSO	8570.05
62900008	GASTOS ALOJAMIENTOS USUARIOS	3850.00
62900009	FORMACION CONTINUA	2649.38
62900010	CUOTAS	1104.95
62900011	GASTOS VOLUNTARIADO	200.00
62900018	COLABORACIONES PROFES.EXTERNAS	5260.00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	252106,38
6420	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	79990.56
6810	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	24605.34
7200	CUOTAS DE USUARIOS	3240.00
7210	CUOTAS DE AFILIADOS	14314.31
7220	PROMOC. PARA CAPTAC.RECURSOS	6200.00
7230	INGRESOS PATROCINAD.Y COLABOR.	8777.84
7401	SUBV.,DON. LEG..ACTIV.PUB.AYUNTAMIEN	5710.00
7402	SUBV.,DON. Y LEG.ACTIV.PUB.AUTONOMIC	298384.00
7403	SUBV.,DONA. Y LEG.ACT.PUB.ESTATALES	25525.41
7404	SUBV.,DONA. Y LEG.ACT.PUB.EUROPEAS	37545,50
7405	SUBV.,DON LEG.ACTIV.PRIV.BANCOS	14784.20
7406	SUBV.,DON. LEG.ACTIV.PRIV.OTROS	5500.00
7470	OTR. SUBV.,DONA.TRANSF.RTDO EJ	24355.32
Total Gastos		444.336,64
Total Ingresos		444.336,64